

[Acceso a la Doble Titulación](#) [1]

INFORMACIÓN PREVIA

Los/las estudiantes que deseen cursar el Doble Grado obtendrán el título en el Grado en Tecnologías Marinas y en el Grado en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.

Aclaraciones referentes a la gestión: en caso de acceder a la doble titulación, se activaran tres expedientes: uno del grado en Tecnologías Marinas (GTM), uno en el grado en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval (GESTN) y uno en la doble titulación (DT). El expediente de DT es únicamente para gestionar la doble titulación (matrícula, evaluación, etc.). Los expedientes de GTM y GESTN son los expedientes reales que se van actualizando cada vez que pasa la evaluación curricular. Eso quiere decir que si un/a estudiante necesita un expediente académico lo tendrá que pedir en GTM o en GESTN, que són los expedientes reales, y no en el de la DT.

PLAZAS OFERTADAS POR CUATRIMESTRE: 20 PLAZAS

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

Para acceder a la Doble Titulación, es imprescindible estar matriculado/a en el GRADO EN TECNOLOGÍAS MARÍTIMAS o en el GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA NAVAL y tener SUPERADA LA FASE INICIAL.

Has de realizar una instancia a través de tu [e-secretaria](#) [2] de acuerdo con el [Calendario de trámites administrativos](#) [3] de la FNB, en el apartado acceso.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Tener como mínimo un 5 de nota media del expediente académico de la titulación de origen.
- En caso de haber más demanda de plazas que las ofertadas, se priorizará por el número de créditos superados y la nota media del expediente académico de los estudios de origen.
- En caso de empate, se tendrá en cuenta la nota de acceso en los estudios de destino del año que accedió.

RESOLUCIÓN

La resolución será comunicada mediante la instancia recibida por la e-Secretaría según las fechas publicadas en el [Calendario de trámites administrativos](#) [3] de la FNB donde también se informa de las fechas de matrícula. Además se publicará la resolución en la web de la facultad, en el apartado [información de curso actual](#) [4].

ESTRUCTURA DEL DOBLE GRADO

Más información [Doble Grado GTM /GESTN](#) [5]

Cuestión a tener en cuenta: los/las estudiantes que quieran acceder a la doble titulación y que en el expediente de origen tengan asignaturas convalidadas o reconocidas, han de tener en cuenta que en algunos casos no se aplican al nuevo estudio de la doble titulación. Un ejemplo es el CFGS de Transporte Marítimo y Pesca de Altura que convalida en GTM pero en GESTN no. Eso implica que asignaturas que

Acceso a la Doble Titulación

Published on Facultat de Nàutica de Barcelona. (<https://www.fnb.upc.edu>)

tiene superadas en GTM por convalidación, las tendrás que volver a cursar en la DT porque en GESTN no convalida.

En caso de dudas, consultar con la secretaría académica.

Source URL: <https://www.fnb.upc.edu/node/2013?page=38>

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2013> [2] https://prisma-nou.upc.edu/apl/home_estudiants.php?idioma=1 [3] <https://www.fnb.upc.edu/content/calendari-tr%C3%A0mits-administratius> [4] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/informaci%C3%B3n-curso-actual-grado> [5] <https://www.fnb.upc.edu/content/doble-titulacio-de-grau-en-tecnologies-marines-i-grau-en-enginyeria-en-sistemes-i-tecnologia>